

POLICIA DE Antof.

OFICINA DE IDENTIFICACION

# PRONTUARIO

DE

*Jorge Grozdanski Francki*  
*Jorge Grozdanski Francki*

No. 6

Convenio Internacional de Policía de Buenos Aires

20 DE OCTUBRE 1908

BUENOS AIRES, LA PLATA, RIO DE JANEIRO,  
SANTIAGO DE CHILE Y MONTEVIDEO

Art. 10. Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta registre en la Oficina de Identificación sus antecedentes y su «individual dactiloscópica», que no sólo evite injustos vejámenes sino que sea elemento de información personal, útil en cualquier circunstancia.

*König* 21 de *Nov* de 1926

FILIACION DE

*Jose Grozdanovic Lauki*

Hijo de

*Mateo*

y de

*Marina*

Nación

*Yugoslavia*

Provincia

*Galunecia (San Juan)*

Departamento

*Id.*

Pueblo

*San Juan*

Nacido el

*23 de Noviembre de 1907*

Estado Civil

*Soltero Comerciante*

Profesión

*(Empleado) Lee y escribe*

Fecha de la llegada al país

*4 de junio 1925*

Lugar de procedencia

*San Juan*

Lugar de la frontera por donde llegó

*por Canal de Iquique*

Servicios militares

*Servicio*

Costumbres y hábitos

Individual Dactiloscópica

(Serie *2.000*)  
(Sección *1*)

Relaciones

*(Compañero de trabajo - Empleados)  
(Empleado) Manuel Prkela, Compañero  
viviendo - (Calle 5) José Atsmanovich y Besa  
Francisco Kilić, Empleado, Bolívar  
1195*

Si tienen familia y quienes la forman y demás útiles para conocer los antecedentes y los asuntos o negocios a que el extranjero se dedica actualmente.

DOMICILIOS

*Trinidad 102  
Bolívar, 1195*